ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
18 OCT 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8122 /
LA LIGUA, 16 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°41/2023 Esc. Casas de Huaquen.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de uniforme y vestuario.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de uniforme y vestuario, Esc. Casas de Huaquen, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Soc. Comercial Leruck´s Ltda., Rut: 78.558.030-3, por un valor total de $631.500.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

EXAMINADO
18 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CFA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO Nº 41: / 2023

Asunto : Presupuesto SEP

A: **Carla Fernández Ayala**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***JORGE QUIROZ ARAYA***
DIRECTOR ESCUELA BASICA CASAS DE HUAQUEN

Fecha : ***12 de Junio del 2023***

Junto con saludarle cordialmente solicito a usted V°B° para orden de compra, para la adquisición de **UNIFORMES Y VESTUARIO** (410801) para los alumnos de La Escuela Casas de Huaquén -
Esto en el marco del desarrollo y ejecución de Plan de Mejora Educativo 2023

área del PME	Gestión Convivencia Escolar
objetivo / acción pme	Implementar planes de convivencia y bienestar escolar, yoga, medioambiente.
justificación del insumo	Se solicita la compra de uniformes para los estudiantes del establecimiento, para su bienestar integral
uso real	Julio 2023

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
Sociedad comercial Leruck´s Ltda.	**78.558.030-3**	40	Uniformes y vestuario		631.500	410801
			Total con IVA	**631.500**		

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
12 JUN 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

12 JUN 2023

26 SEP 2023

Esperando una buena acogida

Saluda atentamente;

Jorge Quiroz Araya	**Carla Fernández Ayala**	**Hernán Ortega**
Director	**Directora DAEM**	**Jefe finanzas**
Escuela Las Casas de Huaquén	**V° B°**	**DAEM**

DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Carla Fernández
Director Departamento De Educación Municipal
- Archivo

"SOC. COMERCIAL LERUCK'S LTDA." (2)

RUT: 78.558.030-3
POLANCO Nº 7, LA LIGUA, FONO (33) 712000
SUC. O. DE ROZAS N 484 L. 5, LA LIGUA, FONO (33) 712741
EMAIL: ROJAS.GUIDO@HOTMAIL.COM

COTIZACION

Institución ESCUELA BASICA LAS CABRAS DE [illegible] Fecha: 6/6/2023

7 Buzos T 6	$ 29.000.	$ 116.000
7 Buzos T 10	$ 30.000.	$ 210.000
1 Buzo T 12.	$ 30.000	$ 30.000
2 Buzos T 14	$ 34.000	$ 68.000
4 Poleras Cuello Redondo T 8	$ 10.000.	$ 40.000
7 Poleras Cuello Redondo T 10	$ 11.000	$ 77.000.
1 Polera Cuello Redondo T 12	$ 11.000.	$ 11.000.
1 Polera Cuello Redondo T 14	$ 12.000.	$ 12.000.
5 Poleras Polo T. 8	$ 6.500.	$ 32.500.
5 Poleras Polo T 10	$ 7.000.	$ 35.000.
		621.500.

Nota: Precio incluye IVA.
✓ ✓ Horas Institucional

Cotización validada por .....